



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00417349--UNC-ME#PSI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Informática solicita la designación como Personal de Gabinete a la Esp. RACCA, ROMINA CARLA, DNI 32.889.013, a partir del 1 de mayo de 2025 y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectado, o antes si ésta así lo definiera, a los fines de cumplir funciones como coordinadora en el marco de desarrollo de software, innovación en los procesos y colaboración en los proyectos requeridos por las diferentes dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la nombrada reúne los requisitos exigidos y el perfil adecuado para el desempeño de las funciones a cubrir;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Designar como Personal de Gabinete en la Prosecretaría de Informática a la Esp. RACCA, ROMINA CARLA, DNI 32.889.013, a los fines de cumplir funciones como Coordinadora en el marco de desarrollo de software, innovación en los procesos y colaboración en los proyectos requeridos por las diferentes dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir de la fecha y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectado, o antes si ésta así lo definiera, reconociéndoles los servicios prestados en tales funciones desde el 1º de mayo de 2025 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º.- Disponer que las funciones detalladas en el Artículo anterior por la nombrada sean remuneradas con el equivalente a la de un cargo código 102 con 17 años de antigüedad y con adicional por título de especialidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de

